

## **Aportes al Informe sobre la violencia contra las mujeres y niñas indígenas**

Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias

Organización: Mujeres Indígenas por CIARENA

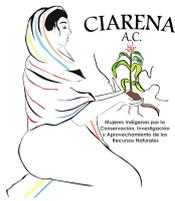
Oaxaca, México

Las diferentes manifestaciones de violencia que experimentan las mujeres y niñas indígenas, ya sea perpetrada por miembros de su comunidad o por no miembros, incluida, entre otras, la violencia doméstica; acoso sexual y violencia en el lugar de trabajo (incluido el trabajo doméstico); violencia sexual; prácticas nocivas; violencia en el contexto del conflicto; trata de personas; violencia en el contexto de la migración; violencia relacionada con el acaparamiento de tierras y violaciones de los derechos sobre la tierra; violencia contra las mujeres indígenas defensoras de derechos humanos o defensoras del derecho a la tierra; violencia obstétrica y violaciones a la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y niñas indígenas.

- Desde nuestro trabajo como organización de mujeres indígenas con sede en Oaxaca, México, hemos podido constatar casos de violencia sexual a niñas indígenas y feminicidios, donde los agresores han sido hombres de las mismas comunidades. Lamentablemente, las mujeres o los familiares en su proceso de búsqueda de justicia, han tenido malas experiencias, debido a la falta de una respuesta positiva por parte de las instancias de gobierno responsables de la impartición de justicia.
- En la región del estado de Oaxaca donde laboramos, existe un racismo arraigado, una falta de sensibilidad a los temas relacionados con los derechos de las mujeres y niñas indígenas por parte de las personas que laboran en las dependencias, como son, las fiscalías y los juzgados, esto limita el acceso a la justicia de las niñas y mujeres víctimas de violencia, ya que al acudir a estos espacios, sus denuncias son minimizadas y reciben malos tratos por parte de los trabajadores de las dependencias.
- La labor que llevamos en la defensa de los derechos de las mujeres, jóvenes y niñas indígenas, lo cual implica atención inmediata y acciones urgentes a casos de violencia sexual, asesinatos e intentos de asesinatos, nos a llevado a asumir riesgos elevados y amenazas a nuestra integridad como defensoras indígenas, las amenazas son por parte de los mismo agresores, en algunos casos estos agresores tienen el poder político y económico, o en otros casos están vinculados con el crimen organizado, lo cual eleva el nivel de riesgo de nuestro trabajo.
- En la región donde laboramos, existen casos sobre invasión y acaparamiento a las tierras de las comunidades indígenas mineras y de petróleo, lo cual eleva el riesgo y la seguridad de las mujeres, niñas y niños, ya que, en algunos casos, los manantiales de agua para el consumo y/o nacederos de agua están dentro del territorio acaparado, por lo que las mujeres asumiendo el riesgo siguen abasteciéndose de esa agua para su consumo, exponiéndose a ser violentadas por personas ajenas a la comunidad.
- Con la pandemia, en varias comunidades se dejaron de dar clases presenciales, y se optó por la enseñanza a distancia, sin embargo, en varias comunidades donde laboramos, la señal del internet es muy débil, privado y de mala calidad, por lo que las niñas optan por caminar largos tramos en busca de señal, con la finalidad de hacer sus tareas escolares, esto las pone en riesgo y varias han sido víctimas de agresiones sexuales.
- Las mujeres de las comunidades están preocupadas por la amenaza de personas ajenas a la comunidad, que están llegando a hacer exploraciones en sus territorios, utilizando dinamita y otros explosivos. Temen quedarse sin agua, ante la posible construcción de una presa.

Buenas prácticas y desafíos para aumentar el acceso de las mujeres y niñas indígenas a mecanismos efectivos para prevenir su exposición a la violencia, así como para asistir y proteger a las víctimas de violencia de manera integral

- Es necesario la creación de espacios de atención específica y de respuesta a acciones urgentes a las mujeres y niñas indígenas violentadas y que requieran protección, este debe ser un espacio seguro, que de acompañamiento legal y psicológico, de tal manera que se encuentren seguras. Estos lugares deben estar localizados en las zonas de fácil acceso para las mujeres y niñas indígenas, y ser atendidas por personal capacitado.



*Mujeres indígenas por la  
Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales*  
**CIARENA, A. C.**

- El Mecanismo de Protección a Defensores y Periodistas en México es importante para las defensoras indígenas en riesgo, sin embargo, es necesario que las personas que laboran se sensibilicen sobre la importancia del trabajo y la labor que realizamos las mujeres indígenas en las comunidades. Se recomienda, que los análisis de riesgo que realiza el mecanismo, sea con la participación plena de las defensoras indígenas, en coordinación con ellas y sus organizaciones, donde se tome en cuenta las particularidades de la región donde se realizan los trabajos.

**Deseamos que el envío NO se haga público.**